



El corte de la nueva Corte



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El próximo primero de septiembre quedará instalada formalmente la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya elección estuvo manchada desde el origen.

La nueva Corte surge de una venganza de López Obrador en contra de los ministros salientes, que le tiraron varias de sus reformas constitucionales y no dejaron pasar sus deficiencias en la redacción de las normas rechazadas hasta con errores primarios de técnica parlamentaria.

Esta nueva Corte, compuesta por nueve en lugar de los 11 ministros que tuvo la anterior, llega marcada por el escándalo, el desaseo desde la convocatoria hasta los procesos de selección, y terminaron de la peor forma que se podría esperar, con la inducción al voto a través de millones de acordeones.

A pesar de la evidencia, las autoridades electorales consideran que “no había pruebas” para sostener que los acordeones inclinaron la balanza a favor de todos quienes aparecían en los mismos.

“Es que no se documentó el origen”, “es que no se sabe quién los

imprimió”, “es que no fue inducción, sino orientación”, y toda la clase de pretextos dignos de un programa de comedia se esgrimieron para obviar la trampa en la que se convirtió “la elección”.

Como sea, el próximo primero de septiembre los 9 ministros (tres de las cuáles son ampliamente conocidas, **Yasmín Esquivel, Lenia Batres, Loretta Ortiz**) y su gran reto es demostrar que estarán al servicio de Morena y el gobierno.

¡Vaya tarea que encabezará su nuevo presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**, sin experiencia en el litigio, sin cargos en el Poder Judicial, pero convalidado por su cercanía con López Obrador!

Suerte para todos.

• • • • •

Como suele ocurrir, los 23 gobernadores de Morena (algunos de ellos a regañadientes), firmaron un desplegado de respaldo a **Gerardo Fernández Noroña**.

Dicen que los gobernadores de Morena (repetimos, algunos de ellos de mala gana), que “la violencia nunca será el camino correcto para la construcción de acuerdos y voluntades”.

Pues... ¿cuáles acuerdos? Si desde que están en el poder todo ha sido imposiciones.

El documento termina con un exhorto: “Es momento de dejar atrás conductas que dividen, que confrontan y dañan la vida democrática del país”.

Está bien, nada más que deberían enviarle una copia a López Obrador que ha sido (y sigue sien-

do) el principal patrocinador de la confrontación, la polarización y la división que vive el país.

López y sus “académicos”, por supuesto, que pululan en cargos de elección popular y puestos de gobierno.

• • • • •

Mire, para muestra un botón.

Fernández Noroña en su calidad de presidente de la mesa directiva del Senado, citó el miércoles a una reunión “extraordinaria” de la Comisión Permanente para analizar el desafuero de **Alejandro Moreno**.

El tema es que los trabajos de la Permanente ya fueron clausurados, primero, y segundo, no existe en la Constitución un mandato que le permita a esa Comisión temporal analizar o promover un juicio de desafuero.

Ya el PAN les dijo que si saben contar, no cuenten con ellos en tanto que el PRI dijo que si iría nomás para medirle al agua a los camotes.

Queda claro que para Morena aplica en todos los ámbitos (hasta en el fútbol) la máxima obradorista esa de “no me vengan con que la ley es la ley” y todo podría ocurrir.

Lo que sí es legal y deberá llevarse a cabo, es la instalación de la mesa directiva del Senado que será encabezada, en este segundo año, por **Laura Itzel Castillo**, de quien se espera un trabajo serio, menos protagónico que el de su antecesor.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.